



CORPORACION MARIA INMACULADA
Personería Jurídica No. 056 enero 27/ 1992

NIT. 800151802-1

ACTA No 37

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El día 20 de marzo de 2025, siendo las 11:00 a.m. se reunió la Asamblea general en la sede 2 de la Corporación María Inmaculada, de acuerdo con el artículo 16 de los estatutos, como convocatoria del día hábil siguiente, debido a la excusa presentada por varios de los convocados de no poder asistir para el día 19 de marzo a la misma hora.

Asistentes

Luis Armando Múnera Cárdenas	c.c. 2.209.108		
Maria Helena Arbeláez Gómez	c.c. 42.840.891		
Teresa Zuluaga Toro	c.c. 32.399.170		
Stella Gómez de Gómez	c.c. 24.429.707		
Gloria María Valencia Ossa	Revisora Fiscal	c.c. 43.004.303	invitada

Orden del día

1. Verificación del quórum
2. Nombramiento de presidente y secretaria de asamblea
3. Informe de Representante Legal
4. Presentación de Estados Financieros
5. Informe de Revisora Fiscal

6. *Nombramiento y ratificación de presidente, vicepresidente, revisor fiscal de la Corporación y demás miembros de la Administración.*
7. *Autorización de permanencia en el Régimen Tributario Especial RTE*
8. *Propuestas varias*

Desarrollo del orden del día

1. *Verificación del quorum: Asistieron las personas anteriormente mencionadas.*
2. *Se nombró como presidenta de la asamblea a la Representante legal María Helena Arbeláez Gómez y como secretaria a Teresita Zuluaga.*
3. *La representante legal María Helena Arbeláez presentó el informe de gestión del año 2024 y el presupuesto para el 2025, el cual fue aprobado por unanimidad.*
(se adjunta informe)
4. *Presentación de estados financieros: Ximena Ramírez la asistente del contador Juan David Marín presentó de manera virtual los estados financieros, análisis de las cifras y balance general a diciembre 31 de 2024. La asamblea aprobó por unanimidad dichos estados financieros, los cuales arrojaron una pérdida de 3.751.817*
(se adjuntan estados financieros)
5. *Informe de Revisora Fiscal: la revisora fiscal Gloria María Valencia Ossa, presentó su informe, el cual fue un dictamen limpio o sin salvedades. (ver adjunto).*
6. *La asamblea decidió por unanimidad ratificar en sus puestos a la presidenta y Representante Legal María Helena Arbeláez, al Representante Legal suplente Luis Armando Múnera Cárdenas, a la Revisora Fiscal Gloria María Valencia Ossa y a todos los actuales miembros de la junta directiva.*
7. *Se propone a los miembros de la Asamblea autorizar a la representante legal María Helena Arbeláez Gómez, para que lleve a cabo los trámites de permanencia en el régimen tributario especial ante la DIAN. La propuesta fue aprobada por unanimidad.*

8. Proposiciones varias

La representante legal informa que para este año se va a realizar un bono rifa de 5000.000 (premio mayor) y cuatro premios secos (dos de 300.000 y dos de \$500.000). También invitó a los miembros de la Asamblea a la celebración del aniversario No 34 de la Corporación María Inmaculada el cual se realizará el día 1 de abril.

Se dio por terminada la reunión siendo las 12:30 p.m.

Se tomó un receso de media hora para aprobar y firmar

la presente acta No 37 corresponden a las páginas 73, 74 Y 75 del libro registrado de actas de asamblea general.



MARÍA HELENA ARBELAEZ GOMEZ

PRESIDENTE



TERESITA ZULUAGA

SECRETARIA